75012 Santander - Cantabria Tfno.: +34 942 32 14 41 Fax: +34 942 32 14 28



http://www.fcciclismo.com E-mail: info@fcciclismo.com

COPA "GOBIERNO DE CANTABRIA" DE CICLOTURISMO 2019

Primero: La Federación Cántabra de Ciclismo, conjuntamente con los clubes organizadores de marchas cicloturistas, organiza la Copa Gobierno de Cantabria de Cicloturismo.

Segundo: Las pruebas que componen esta Copa son las siguientes:

Fecha	Nombre	Lugar	Club
31/03/2019	XXVIII MARCHA CICLOTURISTA CASTRO-CASTRO	CASTRO URDIALES	CASTREÑO CLUB CICLISTA
06/04/2019	DESAFIO OSCAR FREIRE	TORRELAVEGA	OF3 DESAFIO
20/04/2019	LA CANTABRONA 2019 - MARCHA CICLOTURISTA	POLANCO	MARIO GONZALEZ PEÑA CICLISTA
05/05/2019	LA PEÑA CABARGA	SOLARES	DOS A TU RITMO C.D.E.
01/06/2019	XI LOS 10.000 DEL SOPLAO CARRETERA	CABEZON DE LA SAL	LOS 10.000 DEL SOPLAO CLUB DEPORTIVO
09/06/2019	LA CAMARGO	MURIEDAS	CICLOTURISMO CAMARGO SPRINT CLUB
30/06/2019	IX MARCHA CICLOTURISTA ARSAN ASTILLERO	EL ASTILLERO	ARSAN C.D.
06/07/2019	LA TRANSCANTABRICA	MATAPORQUERA	AL SUR DEL NORTE C.C.
27/07/2019	DESAFIO VALLE DE IGUÑA 2019	BARCENA DE PIE DE CONCHA	JOSE LUIS ALVARO C.D.
21/09/2019	LA LEBANIEGA JUBILAR BIKE 2019	POTES	SPORTPUBLIC ODC

Tercero: La participación en esta Copa esta abierta a todos los cicloturistas con licencia expedida por la R.F.E.C., pero solo podrán optar a los trofeos finales los que posean licencia de Cantabria.

Cuarto: La Federación Cántabra de Ciclismo entregará, al finalizar la temporada, los siguientes premios por la participación individual:

- Trofeo y diploma a todos los cicloturistas con licencia que participen en 10 pruebas de las programadas para la Copa "Gobierno de Cantabria"
- Diploma a todos los ciclistas con licencia de cicloturista que participen en 8-9 pruebas.

Quinto: Los ciclistas que completen todo el circuito de la Copa Gobierno de Cantabria (10 pruebas) tendrán una inscripción gratuita en todas las pruebas de la Copa de la temporada siguiente hasta un máximo de 3 ciclistas. En caso de que hubiera más participantes que cumplan este requisito se realizará un sorteo entre ellos.

Sexto: Para poder llevar a cabo esta Copa de Cicloturismo es como norma obligada la realización de un mínimo de 5 pruebas puntuables.



La Albericia, 11 - 1º

39012 Santander - Cantabria Tfno.: +34 942 32 14 41 Fax: +34 942 32 14 28

http://www.fcciclismo.com E-mail: info@fcciclismo.com

Séptimo: Para la participación en las pruebas es obligatoria la inscripción a través de internet, con los medios indicados por la organización. Las inscripciones se cerrarán el lunes anterior a la celebración de la marcha.

Octavo: Únicamente los listados depositados en la Federación y facilitados por el club o delegado federativo asistente en la prueba serán los validos para contabilizar las pruebas puntuadas.

Noveno: Las marchas cicloturistas se rigen por la Normativa Técnica de la Federación Cántabra de Ciclismo, así como los Reglamentos de la Real Federación Española de Ciclismo.